

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NIOBE S.A.

En Quito, a los 2 días del mes de abril del 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NIOBE S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

- S.A. Inmobiliaria La "Y", debidamente representada por su Gerente Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda; mediante la presencia de la Gerente de ésta, Sra. María Eugenia Mora Vallejo;
- Sr. Diego Ribadeneira Traversari, por sus propios derechos.

Preside la reunión el titular, Sr. Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia, establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social, según lo dispone la ley. A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día puesto a consideración de la sala que es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2017.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio económico del 2017.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2018.

Todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

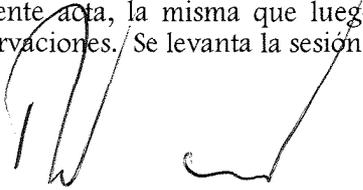
1. Conocer el Informe de comisario por el período del 2017- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2017.- La Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2017 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

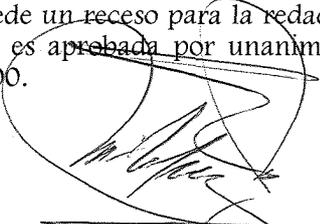
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2018.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y al señor Yobany Guerrero como Comisario Suplente para el ejercicio del 2018.



No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 18h00.

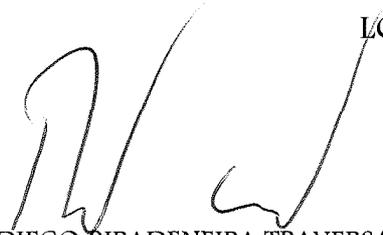


DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI
Presidente



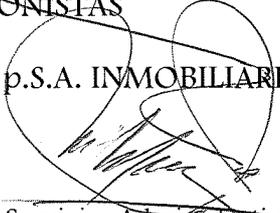
MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

p.S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda. Ma. Eugenia Mora, Gerente